

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ELECTRONICA GOIA CIA. LTDA.**

En el cantón Rumiñahui, siendo las 12H00 del día Jueves 22 de Marzo del 2018, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en San Rafael, calle los Enebras, lote 85, SE REUNEN EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS: los señores LUIS ALFONSO PEREZ NOLE, y LUIS ALFONSO PEREZ GALAN.

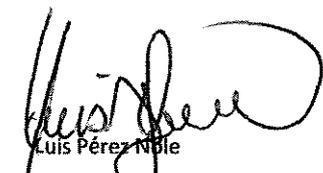
Preside la sesión el Sr. Luis Alfonso Pérez Galán, y actúa como secretaria la Lcda. Dayra Romo Por presidencia se solicita que se constate el quórum, y la Secretaria certifica que existe el quórum estatutario. Seguidamente se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se lea el orden del día. Por secretaria se procede a dar lectura el Orden del día.

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, que son los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Luis Alfonso Pérez Nole, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Luis Pérez Nole no obstante su calidad de socios no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Segundo, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2017.

No habiendo asunto que tratar y siendo las 15:00 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, en prueba de esto, para la validez de la resolución firman los asistentes.


Luis Pérez Nole
C.C. 1103176481


Luis Alfonso Pérez Galán
C.C. 1100488608

Atentamente,


Lcda. Dayra Romo

SECRETARIA